

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE NARANJAL
NARTRANSPORTE S.A. CELEBRADA EL DIA SABADO 26 DE
MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil a los 26 días del mes de MARZO del año 2016, a partir de las catorce horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Ciudadela Portón de las Lomas manzana 33 solar 13, se reúnen los accionistas Abg. Emilia Albertina Cedillo González propietaria de 400 acciones, de US 1,00 dólar americanos cada una, y la Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo propietaria de 400 acciones de US 1,00 dólar americanos cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, preside la junta la Abg. Emilia Albertina Cedillo González, gerente general de la compañía, y se designa como Secretario Ad-Hod, al Ing. Freddy Chavarria Lucas, de inmediato se pide se forme la lista de accionistas concurrentes, de conformidad con lo señalado en el art. 292 de la ley de compañías y su reglamento sobre las Juntas Generales de socios y accionistas, expedida por la Superintendencia de Compañías, cabe anotar que se encuentra presente el 100% de del capital pagado, y una vez que el secretario cumplió con el mandato, se constató el Quórum suficiente para la validez de la sesión universal de socios, la gerente declara formalmente instalada la misma, y de inmediato se da lectura al orden del día: **El primer y único punto del orden del día es, Dar lectura y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa del año 2015,** La ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, quien representa el 50 % del capital pagado solicita la palabra para exponer sobre el punto del orden del día, quien manifiesta, que una vez que fueron analizados los informes económicos del año 2015, se proceda a la aprobación de los mismos. a fin de poder entregarlos a la Superintendencia de Compañías, y dar cumplimiento con la ley.

No habiendo otro punto que tratar, la Gerente, concede un receso para la redacción del Acta, transcurrido el tiempo necesario y con la presencia del mismo número de asistentes se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, siendo aprobada y ratificada por los accionistas, proceden a firmarla en unidad de acto, La Abg. Emilia Albertina Cedillo González, y la Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo, y el Ing. Freddy Chavarria Lucas, secretario Ad-hod que actúa y certifica, se da por terminada la reunión a las 16 horas, 20 minutos.


Abg. Emilia A. Cedillo González
Gerente General


Ing. Ana Lucia Quimi Cedillo
Accionista


Ing. Freddy Chavarria Lucas
Secretario Ad-hod